



"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

ACTA DE RESULTADOS DE LA DICTAMINACIÓN DE SOLICITUDES PARA INTEGRARSE AL PROGRAMA AULAS DIDÁCTICAS

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el segundo piso del Edificio Central ubicado en la calle Dalias #321, Colonia Reforma, C.P. 68050, de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, siendo las 18:00 horas del día veintitrés de enero de 2015 se reunieron los CC. Dr. Víctor Raúl Martínez Vásquez, Director General del CECyTEO, Mtra. Yasmín Hernández García, Directora Académica del CECyTEO, Mtra. Alma Rosa Cruz Vargas, Jefa del Depto. de Planes y Programas del CECyTEO, Dra. Concepción Silvia Núñez Miranda, Directora de Educación a Distanca y el Mtro. Claudio Eliecer Rodríguez Aragón, Jefe del Depto. de Operación y Evaluación del CECyTEO, miembros del Comité Evaluador del Programa Aulas Didácticas para conformar la lista final de docentes beneficiarios de dicho programa con base en las solicitudes presentadas en el periodo señalado en la Convocatoria publicada el día 8 de enero de 2015, el cual comprendió a partir de la fecha de la publicación hasta el día 15 de enero de 2015.

Iniciada la reunión se presentaron las solicitudes recibidas y evaluadas además de exponer las razones de la autorización de las mismas en cada caso. Del ejercicio anterior se concluyó que se recibieron 341 registros en el sistema NOVA Aulas Didácticas, de los cuales, tras su revisión y evaluación, se dictaminaron positivamente 270 solicitudes beneficiando a igual número de profesores adscritos a 88 de los 106 centros educativos; 105 solicitudes corresponden a planteles de Bachillerato Tecnológico y 165 a centros de Bachillerato General.

Los miembros del Comité consideran necesario asentar en la presente acta que estos resultados se derivaron de las siguientes consideraciones surgidas durante el proceso de revisión:

- 1. Las solicitudes registradas en el Sistema NOVA de manera extemporánea no fueron consideradas.
- 2. La asignación de recursos didácticos y las cantidades obedeció a la existencia de los mismos. La entrega de los materiales otorgados se realizará por conducto de los directores y directoras de los centros educativos a partir del día 29 de enero de 2015 en el Almacén General del Colegio ubicado en el Kilómetro 10.2, Carretera Oaxaca-El Tule, San Sebastián Tutla, Oaxaca.
- 3. En los casos de los planteles de Bachillerato Tecnológico donde se presentó la solicitud de participación en una misma materia por parte de dos docentes, se emplearon criterios para





"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

determinar la validación de la solicitud: fecha y hora de recepción, material solicitado y cantidades, justificación del empleo.

En documento anexo a la presenta acta se enlistan los nombres y adscripciones de los docentes beneficiarios de este programa.

Se cierra la sesión siendo las 20:00 horas del mismo día en que dio inicio y firman al margen y al calce quienes en ella participaron.

Dr. Víctor Raul Martínez Vásquez

Director General, CECyTEO

Mtra. Yasmín Hernández García

Directora Académica

Mtra. Alma Rosa Cruz Vargas

Jefa del Depto. de Planes y Programas

Dra. Concepción S. Núñez Miranda

Directora de Educación a Distancia

Mtro. Claudio E. Rodríguez Aragón

Jefe del Depto. de Operación y

Evaluación